

de diez a doce de la mañana, todos los justificantes de los méritos y servicios alegados en la relación que acompañaron a sus respectivas instancias.

Madrid, 16 de enero de 1961.—El Presidente, Manuel Bermejillo.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Valladolid por la que se transcribe relación de aspirantes para Peones Camineros de las carreteras del Estado aprobados en los exámenes celebrados al efecto.

Relación de aspirantes para Peones Camineros de las carreteras del Estado aprobados en los exámenes celebrados al efecto y cuya aprobación ha sido refrendada por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por Orden de 31 de diciembre de 1960, con expresión del número por orden de méritos:

- 1.—Venancio Yagüe Sancho.
- 2.—Alejandro Seoane Alvarez.
- 3.—Hermógenes Concellón Revellón.
- 4.—Plácido Ledo Moreda.
- 5.—Abel Redondo Rodríguez.
- 6.—Aurelio Pascual Casquete.
- 7.—Demetrio Faunero Arce.
- 8.—Francisco Sanza Pollos.
- 9.—Julio Alonso García.
- 10.—Demetrio Sanz Alonso.
- 11.—Antonio de Frias Calvo.
- 12.—Anastasio García Martín.
- 13.—Máximo Gutiérrez Rodríguez.
- 14.—Toribio del Pozo Fernández.
- 15.—Alfonso Pérez Gallego.
- 16.—Máximo Martínez García.
- 17.—Jesús Niño de la Rosa.
- 18.—Félix Vallejo Pindado.
- 19.—Luis Román Lozada.
- 20.—Salustiano Rodríguez Meléndez.

Lo que de acuerdo con lo prevenido en el artículo 8.º del vigente Reglamento orgánico del Cuerpo de Camineros del Estado, de fecha 23 de julio de 1943, se hace público a los efectos procedentes.

Valladolid, 21 de enero de 1961.—El Ingeniero Jefe, Antonio Martínez.—322.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 8 de enero de 1961 por la que se hace pública la división en tercios del Escalafón de Catedráticos numerarios de Escuelas Superiores de Bellas Artes.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo preceptuado en los apartados 3 y 5 de la Orden ministerial de 26 de julio de 1952, dictada en ejecución del Decreto de 19 de octubre de 1951, sobre constitución de Tribunales de las oposiciones a cátedras de las Escuelas Superiores de Bellas Artes,

Este Ministerio ha resuelto hacer pública la división en tercios del Escalafón de Catedráticos numerarios de Escuelas Superiores de Bellas Artes, con efectos de primero de los corrientes mes y año:

Primer tercio.—Empieza en el número 1, don Vicente Beltrán Grimal, y termina en el 23, don Juan Luis Vassallo Parody.

Segundo tercio.—Empieza en el número 24, don Alfonso Grosso Sánchez, y termina en el número 46, don José Ros Ferrándiz.

Tercer tercio.—Empieza en el número 47 del Escalafón, don

Francisco Lozano Sanchís, y termina en el número 59, don Miguel Gutiérrez Fernández, último ingresado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 8 de enero de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 9 de enero de 1961 por la que se convoca concurso de traslado entre Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de diversas asignaturas.

Ilmo. Sr.: Por encontrarse vacantes diversas plazas de Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y ser conveniente para los intereses de la enseñanza su provisión,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Se convoca concurso de traslado entre Profesores adjuntos numerarios de las asignaturas respectivas para la provisión de las plazas que a continuación se relacionan:

«Filosofía»:

Zaragoza «Miguel Servet».

«Geografía e Historia»:

Huelva, primera plaza.

Sevilla «Murillo», segunda plaza.

«Matemáticas»:

Antequera, segunda plaza.

La Coruña «Rosalia de Castro», segunda plaza.

2.º Para este concurso regirán las normas establecidas en la que, por Orden de 2 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» del 13), fué convocado por este Ministerio, excepto en lo que se refiere al plazo de presentación de instancias, para el que se establecen treinta días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1961.—P. D., Lorenzo Vilas.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 23 de enero de 1961 por la que se convoca concurso-oposición para proveer dos plazas de Profesores adjuntos vacantes en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 29 de julio de 1943 para proveer dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Farmacia de la Universidad expresada, con la gratificación anual de 18.600 pesetas cada una de ellas y adscritas a la enseñanza de «Bioquímica 1.º y 2.º»

Segundo. Los nombramientos que se realicen como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrán la duración de cuatro años y podrán ser prorrogados por otro período de igual duración, si se cumplen las condiciones reglamentarias, conforme a la citada Ley.

Tercero. Para poder tomar parte en este concurso-oposición será condición necesaria el que los aspirantes posean el grado de Doctor en la Facultad correspondiente, de acuerdo con lo prevenido en el artículo cuarto de la Orden ministerial de 4 de julio de 1951 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

Cuarto. El plazo de convocatoria será el de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de di-